PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Miércoles 5 de Octubre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.114





(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

Conferencia austro-húngara.—Protestas de los periódicos magiares. Ferroviarios de la Bosnia.—Disolución de Sindicatos.

Celébrase actualmente en Budapest una importante conferencia á la cual concurren los ministros de la doble monarquía austro-húngara y con este motivo vuelven á reproducirse las espinosas cuestiones que durante largo tiempo han perturbado las relaciones de las dos mitades de la monarquía de los Kapsburgos. Por lo menos el presupuesto dá ocasión á algunas reclamaciones de los húngaros, basadas en profundas diferencias de criterio. Entre estos puntos discutibles figura en primera línea la introducción del idioma húngaro en los procedimientos militares y criminales de los regimientos de Hungría. También se insiste en pretender que se distingan con banderas y emblemas particulares las unidades del ejército húngaro. El ministro de la Guerra debe adoptar esta sencilla denominación porque el título de «ministro imperial de la Guerra» parece depresivo para la raza magiar, indicando la necesidad de un Estado indivisible. Pero además de estas cuestiones, la prensa húngara con insidiosos comentarios se esfuerza en acumular recuerdos de sucesos que implican ofensas para el sentimiento nacional de su país. Refiérese con mucha insistencia una desatención de que ha sido objeto el primer ministro de Hungría. Hallándose en Viena el conde Khuen-Hedervay, no ha sido invitado á la recepción celebrada por el archiduque Francisco - Fernando, en honor del emperador de Alemania. Los periódicos señalan una larga serie de divergencias entre el presunto heredero de la corona y el actual representante del gobierno húngaro, atribuyendo á esta rivalidad la falta de invitación al conde. Alguien ha tratado de desvanecer estas suposiciones, pero no acierta à conseguirlo. Dícese que Khuen Hederary goza de la confianza del archiduque; seguramente habría sido invitado, si se hubiera sabido que estaba en Viena. ¿Puede parecer admisible esta disculpa? ¿Cómo se ha de imaginar que el presidente del gobierno húngaro, puede permanecer ignorado en la capital del imperio, sin conocimiento de la corte y de la familia imperial? Esta candidez brinda ocasión á nuevas ironías y censuras.

El presupuesto común de Austria y de Hungría, ha de ser vivamente discutido en la próxima reunión del Parlamento; los húngaros impugnan todos los gastos referentes á las defensas militares ocasionados por la anexión de las dos provincias turcas. También negarán su voto á los créditos especiales para armamentos. La cifra de gastos asciende á la cantidad de 235 millones de coronas, correspondiendo á Hungría 75. Estos créditos se aplican al nuevo material suplementario y al coste de la movilización.

A Turquía se le indemnizará de la pérdida territorial con el abono de 2.800.080 libras turcas, con arreglo á las estipulaciones pactadas en el mes de Febrero de 1909.

En la Bosnia los empleados ferroviarios empiezan á utilizar la resistencia pasiva como medio de protesta contra el desconocimiento de sus reivindicaciones. Para evitar los consiguientes conflictos de orden público, el gobierno ha acordado la suspensión de los cinco sindicatos de empleados de ferrocarriles que habían organizado la resistencia.

ZERKOE.

Viena, Septbre. 1910

(De nuestro servicio especial)

La Semana

En la Bolsa

Ha sido muy poco satisfactorio el aspecto general del mercado bursátil en la semana que acaba de transcurrir, última del mes de Septiembre.

El problema de Marruecos, la próxima reunión de las Cortes, los proyectos de Hacienda
clerical con
da, tradi
vienen pertubando
tiempo el curs
bles. Pero a l
fluir en la liq
cular el rumor d
recían de diner
esta habilid
ficulta es
ras, dando
censo, que sería aprove
bajistas para poners
no pudo desarroll
plitud en vist
del Contado, aunque
expeculación continu
miento de posic
sábado primer dia de Octubre, se ha

visto que el dinero no estaba tan retraido como se había supuesto, por que con solo 20 céntimos de baja fueron aceptadas todas las ofertas de papel, dando lugar á la reacción del mercado, que presenta buenas disposiciones.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 84'10, y 84 último cambio.

El Contado ganó en partida los céntimos que perdía la liquidación, cerrando á 83'75 sin cupón. Los títulos pequeños se cotizan á 86'10.

Los Amortizables, moviéndose en espacio muy limitado, quedan como estaban al finalizar la semana anterior; el viejo, muy firme cierra á 100'70; el nuevo sin operaciones en la última sesión, queda acusando la pérdida de 20 céntimos; que sufrió el anterior al cambio de 92'90.

El Banco de España ha descendido de 448 á 445, y parece probable que continue en la pendiente, aunque muestra alguna resistencia.

El Hispano Americano cotiza á 149 contra 148 de la semana precedente. Los Tabacos bajan 8 puntos cerrando á 343. El Banco del Río de la Plata se presenta muy movido, oscilando entre 552 y 547, al contado y á 549 á fin de mes.

Con la exajeración de esta baja han desaparecido las posiciones débiles, y el papel queda en poder de elementos que sabrán sostenerlo. Las Azucareras preferentes varían de 55 á 56, con aumento de demanda. Las Alcoholeras quedan firmes á 98. En el corro de valores ferroviarios, los Nortes se doblan con 30 céntimos y los Alicantes con 35.

Reanudada la exportación de minerales al terminar la huelga de Bilbao, los francos se pronuncian en baja, aunque la última hora señalan el aumento de la fracción cerrando á 105.

Las Libras á 27'03.

En París el negocio continua restringido, no obstante el término de las vacaciones veraniegas. El grupo de valores españoles, y con especialidad el Exterior, bien impresionado por la situación política actual y por los progresos de la recaudación del Tesoro, gana 15 céntimos, quedando cotizado á 96'05.

José M.ª de Arévalo.

Hacienda municipal

El empréstito. -- Su garantía. -- Su inoportunidad. El impuesto de consumos base de la regeneración.

La necesidad de proveernos del material de datos necesarios para discutir, no con la ciencia de economía municipal que quisiéramos poseer y de que carecemos, pero sí con el suficiente conocimiento del asunto, ha hecho retrasar más de lo que deseábamos la continuación de nuestro estudio de la proyectada regeneración de nuestra hacienda municipal.

En el artículo primero que publicamos haciendo consideraciones de carácter general, hubimos de reconocer la necesidad de aplazar todo estudio detallado y toda discusión sobre los presupuestos, hasta tanto que hácIendo trabajo de disección examinásemos el proyecto de emisión del empréstito, ya que del éxito ó del fracaso de éste depende que los presupuestos puedan ó no ser viables.

Igual necesidad se nos presenta también ahora después del examen del proyecto de emisión del empréstito; no podemos estudiar si la inversión de las cantidades que de él se esperan obtener es la más acertada, puesto que antes es absolutamente preciso, indispensable, que analicemos la base de garantía que se ofrece á los futuros tenedores de los títulos que se proyectan emitir y los recursos con que se tratan de pagar los plazos de amortización, ya que si esa garantía no existe ó no es suficiente y aquellos recursos no son aceptables, no hay que pensar con que nadie deje su dinero al Municipio de Gerona y entonces fracasaría el empréstito y de nada habría servido que discutiéramos la inversión de unas sumas de que no habríamos de disponer.

De la memoria redactada por la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto de empréstito, se deduce, que como garantía de la amortización anual y pago de intereses que supone dicho empréstito, se ofrece lo que se recaude por impuesto de consumos y para que esta cantidad resulte proporcionada á las necesidades que aquella presupone, se impone ó se restablece impuesto de consumos sobre varias especies que hoy no tributan, entre ellas el arroz, garbanzos y carbón y se amplía hasta el máximum de la tarifa lo que hoy satisfacen las siete únicas especies sujetas al impuesto; esa garantía y los recursos del matadero es todo lo que se ofrece para amortización y pago de intereses á los capitalistas que deseen colocar su dinero facilitándolo á nuestro Ayuntamiento; ese dinero es la base de nuestros presupuestos: y esos presupuestos son el Ave Fénix de nuestra Hacienda municipal; pues siendo ello así, bien podemos por ahora despedirnos de la tan ansiada regeneración.

Esa garantía que se ofrece es más ilusoria que real y no puede inspirar confianza á nadie; tenemos la seguridad absoluta de que si el proyecto fuese adelante tal como hoy está redactado, Gerona sufriría el bochorno más grande que puede experimentar un pueblo; tenemos la seguridad de que el empréstito no se cubriría ni en su mitad. Y conste que no hablamos á humo de pajas; que esta es la opinión sino de los más sabios, de los más ricos y de éstos y no de aquellos había de salir el millón de pesetas que necesita la ciudad.

Hemos dicho desde el primer día y lo hemos sostenido en cien ocasiones de contrario á lo que otros opinan, que en Gerona es de absoluta necesidad acudir al crédito público para que su Ayuntamiento pueda desarrollar alguna iniciativa y puedan realizarse algunas mejoras de que estamos necesitados, pero ello debe hacerse como dicen los leguleyos, en tiempo y forma: y ni este de ahora es el tiempo, ni la propuesta ó proyectada es la forma.

Pendientes de discusión en el Congreso los presupuestos generales de la Nación, en los que sin duda se introducirán importantes modificaciones en cuanto á la Hacienda municipal se refiere, ya suprimiendo ciertos arbitrios, ya autorizando la creación de otros, ya pasando al Estado impuestos que hoy son municipales ó revirtiendo al municipio otros que percibe aquel, con qué base puede anunciarse un empréstito sino se sabe de qué bienes podremos disponer para garantirlo? No es pues esta la ocasión, el tiempo oportuno para pensar en un empréstito y hay que aguardar á que sean ley los proyectos del ministro de Hacienda.

Cuando hoy, y hemos de insistir una vez más en ello, es aspiración unánime de los municipios todos grandes y chicos suprimir ó transformar el impuesto de consumos contra el que se levantan cuantos consideran la irritante desigualdad de que pague el mismo impuesto la libra de carne del acaudalado que la del mísero proletario, cuando hoy decimos esa aspiración se extiende y alcanza á todos los ámbitos, como es posible que con la garantía de ese impuesto llamado á desaparecer se pretenda obtener un adelanto ó anticipo de un millón de pesetas, por muchas y buenas que sean las condiciones del préstamo? No es pues, esta, la forma en que debió haberse presentado la proposición ó proyecto de empréstito.

Este proyecto debió ser presentado bajo la base de la creación de un impuesto nuevo que gravando proporcionalmente á sus medios y á sus bienes á todos los ciudadanos, sirviese únicamente para garantir el empréstito, suprimiéndolo si así se consideraba conveniente cuando la obligación quedase extinguida; pero este impuesto nuevo, ó viejo, no puede ni debe ser nunca el de consumos, porque las iniciativas de todos los ciudadanos habrían precisamente de dedicarse á la supresión ó transformación de este impuesto.

Con la aprobación del proyecto de empréstito quedaría Gerona ligada, comprometida de tal suerte, que en treinta y ocho años que se calculan necesarios para la amortización, no podríamos nunca pensar en lo que es de todos constante anhelo y sería lo seguro que dentro de poco viéramos todos los pueblos libres del odioso tributo. y Gerona tendría que soportarlo.

¿Y hemos de consentir bajo esta base, bajo la amenaza de que en 38 años no podamos hacer desaparecer el impuesto de consumos, que vaya adelante el proyecto de empréstito? ¡Jamás! Nuestra protesta respetuosa pero enérgica, será continua; uno y otro día protestaremos de que á los más, se nos condene á morir de hambre, que á ello equivale gravar en su máximo lo que hoy pagan ya los artículos de necesidad é imponer arbitrio sobre los demás artículos que como el arroz y garbanzos, son precisamente la base de la alimentación de la clase proletaria, y el carbón, del que sin un milagro no puede prescindirse

No podemos admitir que como base de la regeneración de nuestra hacienda municipal se piense ni un momento más en el impuesto de consumos, y si en un colega local, republicano por más señas, se pudo leer un artículo altamente laudatorio para los proyectos de regeneración que se asientan en ese impuesto por todos conceptos injusto, hemos de suponer que aquellos elogios iban dirigidos al buen deseo que han demostrado los autores de la proyectada regeneración, no á su obra, que es de lo más lastimoso que darse pueda; y mucho nos place que coincidamos en opinión cuantos van analizando la misérrima obra.

Háganse cargo no solo los concejales autores del proyecto, sino todos los ediles de nuestro Ayuntamiento, de que esta es la opinión general en Gerona; atiendan, ya que las han pedido, las indicaciones que como portavoces del pueblo nos permitimos hacerles, y desechen, abandonen desde luego esa base, esa querencia que demuestran al impuesto de consumos y hagan de una vez lo que el Ayuntamiento de Madrid, que acordó primero suprimir el impuesto y después estudiar su sustitución y tengan la seguridad de que si no en Enero de 1911, conseguirán su propósito al siguiente Enero de 1912.

Los embajadores del Sultán

Conforme estaba anunciado, ha presentado á S. M. sus credenciales en audiencia de despedida el embajador del Sultán de Marruecos, Ben-el-Muaza.

Fué conducido á Palacio con su comitiva en coches de los llamados de París, y presentado al rey por el primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

Después de cumplimentar á la Real Familia, regresó con el mismo ceremonial al hotel en que se hospeda.

⁂

A las doce y media, después de terminado el Consejo que los ministros celebraron con el Rey, presentó sus credenciales el enviado extraordinario del Sultán de Marruecos, su ministro de Relaciones exteriores El Mokri, concurriendo al acto los grandes de guardia y todo el Gobierno.

El conde de Pie de Concha, en funciones de introductor de embajadores, acompañó á la cámara regia al enviado especial, quien leyó en árabe el siguiente discurso, que fué luego leído en español por el intérprete oficial.

Discurso de El-Mokri

Loor á Dios único. No hay fuerza ni poder sino en Dios, alabado sea.

A Su Majestad el Rey ilustre, del rango más preeminente, en nombre de mi ilustre Soberano el Sultán del Imperio mogrebino Muley Abd-el-Hafid, perpetúe Dios su triunfo, elevo ante Vuestra Majestad con todo respeto, los propósitos firmes y vehementes deseos de mi augusto Soberano de conservar los lazos de afecto sincero que sin cesar existen entre Su Majestad Xerifiana, elevada por Dios, y Vuestra Augusta Majestad, además de los que se derivan de los vínculos que crean los derechos respetados de vecindad y los tradicionales de sincera amistad entre los ilustres antepasados de Su Majestad Xerifiana y los ilustres antepasados de Vuestra Majestad Católica.

Su Majestad Xerifiana, perpetúe Dios su elevación, me ha honrado con esta misión á la capital vuestros reinos respetados y de comparecer ante el Trono de Vuestra Majestad augusta, á fin de terminar las negociaciones seguidas entre la embajada Xerifiana, y el ilustre Gobierno de Vuestra Majestad.

Su Majestad Xerifiana, fortifíquelo Dios, agradece el muy grato recibimiento dispensado por Vuestra Majestad y su ilustre Gobierno á dicha embajada, así como las atenciones y grandes deferencias de que ha sido objeto durante su permanencia en la capital de vuestros reinos respetados.

Mi augusto soberano tiene la completa seguridad de que contando con los benébolos deseos de Vuestra Majestad y la cooperación de su Gobierno coronará el èxito mi misión, que es la de perfeccionar el acuerdo entre las dos naciones amigas en forma de la mayor utilidad á los intereses de ambas partes.

Su Majestad Xerifiana, fortifíquelo Dios, abaiga asimismo la entera confianza de que vuestro Gobierno, amigo, desea y vela por la conservación de la independencia del Imperio mogrebino, base fundamental de la Conferencia de Algeciras, que Vuestra Majestad tuvo á bien se celebrará en su reino respetado.

Mi esperanza firme la cifro en Vuestra Majestad para conseguir la realización de todos los deseos y el éxito del cometido de esta misión merced á las felicidades que no dudo hallaré en el Gobierno de Vuestra Majestad. amigo.

Mi deber es asimismo presentar ante Vuestra Majestad la viva expresión de gratitud por el cariñoso recibimiento de que he sido objeto por parte del Gobierno de Muestra Majestad desde mi salida de Tánger hasta llegar, en alas de paz, á la capital de vuestros reinos respetados.

Presento á Vuestra Majestad la carta Xerifiana que acredita mi misión cerca de Vuestra Majestad y la tetimonio los votos que elevo á Dios, alabado sea, con la perpetua gloria de vuestro reinado, prolongue vuestra vida y con sus gracias divinas eleve á la nación.

Contestación del Rey

Su Majestad el Rey leyó, en español, el siguiente discurso, que fué luego traducido al árabe:

«Agradezco los sentimientos que acabáis de expresar al entregarme la carta en que Su Majestad Xerifiana se sirve acreditaros cerca de mí para proseguir las negociaciones hasta aquí encomendadas á Sid Ahmet Ben Muaz y llevarlas á feliz término mediante un acuerdo beneficioso á un tiempo á España y Marruecos.

Las relevantes dotes que os adornan y la confianza que en vos ha demostrado Su Majestad Verifiana al llamaros á las altas funciones de ministro de Negocios Extranjeros de su Imperio, son para mí, prenda segura de que en el curso de los tratos que vais á continuar con mi Gobierno, acertaréis á interpretar y poner en práctica el propósito y el deseo de vuestro augusto Soberano de sonservar los lazos de afecto entre ambas monarquías y afianzar los vínculos que la vecindad y la amistad secular establecen entre los dos países.

Tal aspiración de vuestro augusto Soberano, que me habéis confirmado, corresponde plenamente á la que yo siento, no menos adicto que los demás signatarios del Acta de Algeciras á los principios establecidos en aquella Asamblea, estando persuadido de que así el imperio como la nación española encontrarán ventaja en una inteligencia basada en el respeto de los Tratados y de los títulos é intereses legítimos que derivan de las circunstancias.

En la honrosa misión que venís á desempeñar, podéis, pues, contar con que habrá de asistiros mi más favorable voluntad y no habrá de faltaros el mismo celoso y eficaz concurso que mis Gobiernos se han esforzado en prestar á Sid Ahmed Ben Muaz.

Al informar de ello á vuestro augusto Soberano, servíos transmitirles también los votos que hago por su dicha y por la prosperidad de su reinado.»

Terminada la lectura de los discursos el Rey conferenció particularmente con El Mokri, quien le manifestó tendría á grande honor fuese aceptada por S. M. D. Alfonso XIII una nueva condecoración creada por Muley Hafid, siendo el nuestro el primer jefe de Estado que podría ostentarla. El Rey agradeció, aceptando, la distinción que se le otorgaba.

El ministro del Sultán cumplimentó después á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, trasladándose en coche, de los llamados de París, con caballerizo y escolta, á la Presidencia del Consejo, donde hizo la visita oficial al Sr. Canalejas, y después al ministerio de Estado, cumpliendo igual deber cerca del señor García Prieto.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado devolvieron la visita en las primeras horas de la tarde.

Notas Parisienses

—¿Qué comeremos, Dios mío?

Con cruel angustia acabo de leer en las esquinas de París el manifiesto del Sindicato de obreros salchicheros-salazoneros. En efecto, después de la exposición de las reivindicaciones, sobre cuya legitimidad me abstengo de emitir juicio, encuentro en él, esto :

«Y ahora que no se tardará mucho tiempo en comenzar en grande escala del ganado de cerda, advertimos que

no vacilaríamos en descubrir el misterio de la fabricación de los embutidos con que se nutre el pueblo parisién.»

Y yo que adoro el embutido de cabeza de cerdo ¡Esto es una delicia! En adelante no podré regalarme con este plato democrático, sin decirme «Oh síndicos choriceros saladores, ¿de que terribles secretos serás poseedores? ¡Y la duda, la espantosa duda habiendo penetrado en mi espíritu, será un hecho como otros muchos!

Desde luego estoy en una extraña perplejidad, como el burro de Buridan vacilo... El espantoso reaccionario que está en mí, desea, en nombre de la paz pública, la reconciliación entre patronos y obreros choriceros saladores; pero el apasionado del embutido desea la ruptura, la huelga, las peores conmociones sociales... La primera alternativa seduce al amante del orden; la segunda parece preferible al ciudadano que quiere saber lo que come, y desea conocer toda la verdad, nada más que la verdad en los misterios de la salchichería.

¡Oh, contradicciones de la hora presente!

Tal corporación anuncia que si ella no obtiene satisfacciones nos pateará; tal otra promete que si alcanza el triunfo continuará pateándonos... Pero creo que tanto en uno como en otro caso, los síndicos exageran, y que las cosas podrán arreglarse de otra manera que sobre las espaldas de las pobres gentes que comen chorizos.

C. V.

Circular de Correos

Por el Negociado Internacional de Correos se ha publicado una circular determinando los objetos cuya circulación por el correo está prohibido en el cambio con el extranjero, según ha comunicado la Oficina Internacional de Berna, y que son los siguientes:

Para Alemania, Estados Unidos de América, Austria-Hungría, Bélgica, Costa Rica, Dinamarca, Antillas danesas, Egipto, Francia y sus posesiones, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Portugal y colonas portuguesas, Rumanía, Rusia, Suecia, Suiza y Uruguay, está prohibido enviar, no admitiéndose, por lo tanto, á su circulación por el correo con destino á los mencionados países, los pliegues que contengan billetes de Lotería é impresos relativos á la misma.

Para la Gran Bretaña y colonias inglesas de las islas Falkland, Gambia, Malta y Santa Elena, aquellos objetos cuyo sobre ó envoltura lleve etiquetas semejantes á sellos de Correos. Muestras de bebidas espirituosas (excepto el vino y los aceites esenciales). Tarjetas postales escarchadas.

Para la colonias inglesas de Basutolandia, Bechuanalandia, Cabo de Buena Esperanza, Natal, Zululandia, Transvaal, Guayana inglesa, islas Bahamas, Hong-Kong, establecimientos del Estrecho de Malaca y Terranova: billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Italia y colonias italianas de Eritrea y Benadis: álbums para coleccionar fotografías, tarjetas postales ó sellos de Correos.

Para Portugal y sus colonias: envíos cerrados cuyo contenido no parezca carta.

Para Dinamarca: almanaques, excepto cuando se trate obras científicas ó literarias que contengan un calendario, siendo éste la parte menos importante ó esencial de la obra.

Para Bélgica: tarjetas postales ilustradas, escarchadas; y para Venezuela, libros empastados.

Anuncios oficiales

Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona

AVISO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 29 de Septiembre último, acordó prorrogar por todo el corriente mes el plazo voluntario de expedición de cédulas personales del presente año, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, terminaba en el día de ayer.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados.

Gerona 1.º Octubre de 1910.—El Alcalde, *A. Vallés y Rigau.*

PUBLICACIONES

LA HUMILDE CURIOSA

UN CUENTO DE VARELA

Publica «El Cuento Semanal» del próximo 7 de Octubre una novela de hondo sentimiento pasional titulada «La humilde curiosa». El haber residido alguno de los protagonistas en nuestra capital, concede al cuento de Benigno Varela un nuevo encanto para nosotros.

Según nuestras noticias, el autor de «El Sacrificio de Margara» puso en esa novela notas de una realidad emocionante.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 7.

Consejo convocado

Mañana se celebrará Consejo de ministros para acordar el plan parlamentario y la provisión de la dirección general de los Registros.

Reunión preliminar

El señor Canalejas ha manifestado que la reunión á que piensa invitar á los jefes de las minorías tendrá lugar el primer día de sesión antes de que ésta empiece. Quiere el señor Canalejas que las cuatro horas que se han de dedicar á los presupuestos, no se les reste ni una para que las oposiciones puedan dar al debate político toda la amplitud que quieran. El Gobierno está dispuesto á que las sesiones sean de ocho ó diez horas, ó sesiones dobles.

Programa de reapertura

El jueves, primer día de sesión, el ministro de Hacienda leerá el proyecto de empréstito de 1,500 millones y los demás proyectos económicos. No habrá tiempo para que el señor Canalejas pronuncie el discurso con que ha de empezar el debate político.

En el Senado, el general Aznar leerá el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Información gubernativa

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores ordenándoles que realicen una información, que remitirán con toda urgencia, acerca de la asistencia á las manifestaciones del domingo de corporaciones municipales y provinciales, alcaldes, presidentes de Diputación, diputados y concejales que asistieron separadamente ostentando insignias. De los informes que se reciban se tratará en el próximo Consejo y se adoptarán resoluciones severas.

Mensaje de adhesión

El *Diario Español* de la Habana inició la idea de dirigir á Canalejas un mensaje de adhesión á la política liberal democrática que inspiró el discurso de la Corona leído por el Rey ante las Cortes. Cuarenta mil españoles residentes en Cuba han suscrito dicho mensaje, que, lujosamente encuadernado, será entregado muy pronto al jefe del Gobierno.

Noticias

Por el subsecretario de Gracia y Justicia se ha dirigido una comunicación á los jueces de primera instancia de toda España excitándoles el celo para que den las oportunas órdenes con objeto de impedir la circulación de la moneda falsa.

Resulta que desde hace algún tiempo vienen circulando por esta región, muy principalmente por las provincias de Lérida y Gerona, monedas falsas de cinco pesetas.

Por apacentar 11 cabezas de ganado lanar sin el debido permiso del dueño, en un bosque propiedad del vecino de Palafrugell Mariano Coma, ha sido denunciado ante el Juez municipal del mismo, el pastor José Clara Sureda.

Esta mañana han regresado de su excursión á Puigcerdá el Gobernador civil D. Federico Schwartz, su distinguida esposa y su hermano político don Antonio Ribauta.

Ha sido declarado cesante don Antonio Cudós aspirante de 1.ª clase que servía en la Intervención de Hacienda y para reemplazarlo, ha sido nombrado don Eduardo Carrasco y Otero en concepto de interino.

Ha sido trasladada á San Feliu de Guixols la cabria que se emplea para la colocación de bloques en las obras del puerto en construcción en Palamós.

Anoche, á las nueve, una de las centrales que conducen viajeros á las estaciones del ferrocarril que estaba parada en la plaza de la Constitución, al paso de un automóvil asustóse la caballería y emprendiendo veloz carrera, pasó por la calle de Abeuradors, hasta la Rambla de Alvarez donde pudo contener al animal, después de titánicos esfuerzos, el mozo conductor, no habiendo ocasionado afortunadamente ninguna desgracia personal.

El cochero tuvo que ser auxiliado en una farmacia á causa de la excitación nerviosa que el suceso le produjo.

El próximo domingo dará una conferencia en Calonge, disertando sobre el tema «Cultura», el diputado á Cortes por La Bisbal D. Salvador Albert.

Nuestros estimados amigos los esposos D. Tomás Roig y D.ª Antonia Llop, profesor de la escuela de Sarriá y profesora de la de Párvulos en esta ciudad respectivamente, han tenido la satisfacción de ver aumentada su familia con un hermoso y robusto niño venido al mundo con toda felicidad.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Nieves Bosch, hija de nuestro particular amigo el senador por esta provincia don Bartolomé, para el distinguido joven don Alejandro de Sivatt.

El enlace se verificará probablemente en la primera decena del próximo Noviembre y por anticipado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Anoche se reunieron, en Calonge, los obreros huelguistas de las fábrica que posee en Palamós el señor Tauler y los de la sucursal de la misma en aquella villa. La reunión fué muy accidentada, pues los obreros de Calonge deseaban reanudar los trabajos, oponiéndose á ello los de Palamós. Después de dos horas de discusión, se declaró disuelta la junta, sin llegar á un acuerdo, creyéndose que hoy habrán trabajado los obreros de la fábrica de Calonge.

Ultima hora

REVOLUCION EN PORTUGAL

Esta tarde se ha recibido en la redacción de *Ciudadania* un telefonema del Sr. Estartús, en el que desde Barcelona comunicaba las noticias que en aquella ciudad se tenían respecto á graves sucesos ocurridos en la capital del vecino reino de Portugal.

Dichas noticias se dicen trasmitidas por marconigrama y según ellas, el ejército y la marina se habían insubordinado y al grito de viva la república habían hecho causa común con el pueblo, bombardeado el palacio real y finalmente puesto preso al rey de Portugal D. Manuel I.

La noticia, como es natural, ha producido gran sorpresa en esta ciudad é inmediatamente hemos acudido al Gobierno civil para saber si la noticia era ó no cierta.

El señor Schwartz con su acostumbrada franqueza y amabilidad, nos ha dicho que no sabía si la noticia era exacta tal como se había trasmitido, pero que algun fundamento podía tener desde el momento que él había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en que se le decía, que por noticias particulares tenía noticia el gobierno de que en Lisboa se había iniciado desde ayer tarde un movimiento revolucionario, de cuya importancia no podía juzgarse por hallarse interrumpidas todas las comunicaciones con aquella población.

En vista de ello hemos acudido en demanda de noticias á Barcelona y las que se nos han facilitado son las siguientes que amablemente nos ha comunicado la redacción de *Las Noticias*:

Un telegrama de Paris comunica que según masconigramas recibidos por el *Dail Mail* de Londres y por *Le Matin* de Paris, en Lisboa se produjo un motín de carácter marcadamente revolucionario; que una parte del ejército ha hecho causa común con los amotinados y que la situación política es gravísima, porque Oporto y otras ciudades portuguesas han secundado el movimiento.

Además, un portugués que vive en Barcelona y ocupa un cargo de representación, ha recibido de Badajoz un despacho comunicándole que en Lisboa había ocurrido un motín de carácter gravísimo.

Como decimos en relación á las noticias oficiales, todas las líneas telegráficas están incomunicadas y por tanto se hace dificilísimo saber con exactitud lo que en Portugal ocurre, pero desde luego hace creer que el suceso reviste extremada gravedad, el hecho de que una parte del ejército haga causa común con el pueblo.

Las noticias han producido en Barcelona gran espectación y suponemos que lo propio habrá ocurrido en Madrid y demás ciudades, con mayor motivo por la lucha que actualmente sostienen los clericales para oponerse á la realización de las reformas democráticas que propone nuestro actual gobierno.

* * *

Momentos antes de cerrar esta edición y al objeto de satisfacer la natural curiosidad de los lectores, hemos acudido otra vez al Gobierno civil por si hubiesen allí recibido nuevas noticias; nada había y ya nos despedíamos del señor Schwartz cuando le han entregado el siguiente despacho que ha tenido la amabilidad de dejarnos copiar:

«Ministro Gobernación, á Gobernador civil.—Las noticias oficiales únicas que hasta este momento (3 tarde) tiene el Gobierno referentes á sucesos de Portugal son de ayer tarde á la una y según ellas comunicaciones telegráficas, correos y cables están interrumpidos con Lisboa. La revolución estalló noche del 3 al 4 hasta ligeras manifestaciones. Preferencias particulares aseguran haberse embarcado el Rey en buque portugués anclado en Lisboa continuando en el puerto habiendo tomado parte en sublevación paisanos y alguna fuerza militar permaneciendo mayoría ejército fiel á Monarquía.

Hay noticias del mismo origen, sábese que han salido de Gibraltar á toda máquina dos barcos de guerra ingleses con dirección á Lisboa.

Las noticias que comunican los gobernadores acusan completa y absoluta tranquilidad en España.»

ESPECTACULOS

COLISEO IMPERIAL

Gran función extraordinaria para hoy JUEVES.

DEBUT de la simpática bailarina, cantante y transformista,

La Criollita

Estreno de la bonita película «Rosa de oro» y otras de gran èxito.

Precios de costumbre

Tipografía E. SIMÓ —GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.

Como prueba de esto, la casa EMERÍN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERÍN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos

2K ARROZ LA FLOR DE VALENCIA
BOMBA GLACÉ
ÚNICO EN SU CLASE
DEPOSITARIO EN ESPAÑA
C. INSENSER VALLÉS
BARCELONA

Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba
Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: Ali-Bey, 29
BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, por el moderno procedimiento **Tricolor.**

Iberia

Espléndida colección de VISTAS

Publicación Editorial Atlántida
BARCELONA

Ha aparecido el 1.er cuaderno. Pídase en kioscos y librerías. Precio UNA peseta. (Por correo, 1'10; certificado 1'85).

VERNET-LES-BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VIAS RESPIRATORIAS etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES,
ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO
JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JARDINES

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 días, por Pt.ªs. 50, y Frs. 16'50

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, Rambla de Sta. Mónica, 2 pral., ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

El Aguila Casa fundada en 1850.

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID, 6.
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 3
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

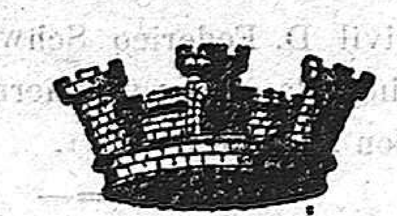
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: GERONA: Farmacia de la Cruz Roja de ... Roca Plaza del Oli, ... Murtra, R. Alvarez, 3, de José Pérez, Abeuradors, 2 y Herrería Vieja 1. —En PUENTE MAYOR: Faarmacia de J. Segrera.



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSIÓN del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971.56.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALV...
Calle del Progreso, 72.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias!

Asmáticos, bronquíticos, catarrosos, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue: Prepararse contra el terrible invierno.

Las Aguas Azoadas

son el mejor remedio. Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.

Calle Pelayo, 8. Barcelona

Unico establecimiento. — Pídanse prospectos.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre ... para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco ...

... está aprobado por la Junta Local de Emigración Barcelona.